



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
CUAUTITLÁN IZCALLI,
ESTADO DE MÉXICO.**



GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO.

Número: 324 Año: 2024	Cd. Cuautitlán Izcalli, Estado de México, jueves 12 de septiembre de 2024.	Ayuntamiento 2022-2024
----------------------------------	---	-----------------------------------

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

SUMARIO:

**FE DE ERRATAS A LA GACETA
MUNICIPAL, PERIÓDICO OFICIAL DEL
GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN
IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, NÚMERO:
322, AÑO: 2024, DEL 9 DE SEPTIEMBRE
DE 2024.**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 30 FRACCIÓN XXXVIII DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO (2022-2024), Y 55 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO Y SUS COMISIONES DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, SE PUBLICA:

FE DE ERRATAS A LA GACETA MUNICIPAL, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, NÚMERO: 322, AÑO: 2024, DEL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024.



Gobierno de
Cuautitlán Izcalli
Administración 2022-2024
¡Somos futuro!



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

PRESIDENCIA MUNICIPAL

**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO,
PARA EL PERÍODO 2022-2024**

**FE DE ERRATAS A LA GACETA MUNICIPAL, PERIÓDICO
OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN
IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, NÚMERO: 322, AÑO: 2024, DEL
9 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**

DICE:

SUMARIO

- I. ...
- II. ...

DEBE DECIR:

SUMARIO

- I. ...
- II. ...
- III. LISTADO DE LAS PERSONAS
ASPIRANTES A MÉDICAS,
PSICÓLOGAS Y PERSONAL DE
CUSTODIA, QUE ENTREGARON EN
TIEMPO Y FORMA SU
DOCUMENTACIÓN.

**Agregándose para tal efecto la foja 8 y recorriéndose
las subsecuentes, de dicha gaceta, para quedar dicha
foja en los siguientes términos:**

SIN TEXTO

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

PRESIDENCIA MUNICIPAL

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

EL LIC. IBISSMAR MAGAÑA SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA CONVOCATORIA A PERSONAS MÉDICAS, PSICÓLOGAS Y PERSONAL DE CUSTODIA, PARA INTEGRAR EL JUZGADO CÍVICO DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, EN SU FRACCIÓN I DE LA BASE 6. PROCESO DE SELECCIÓN, QUE A LA LETRA DICE:

BASE 6. PROCESO DE SELECCIÓN

I. Corresponde a la Secretaría del Ayuntamiento publicar en la Gaceta Municipal. Periódico Oficial del Gobierno Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, el listado de las personas aspirantes que entregaron en tiempo y forma la documentación;

PROCESO QUE SE LLEVÓ A CABO LOS DÍAS 6, 7 Y 8 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024; ORDENA LA PUBLICACIÓN DEL LISTADO MENCIONADO EN LA FRACCIÓN I DE LA BASE 6, ANTES CITADA, MISMO QUE ES BAJO EL TENOR SIGUIENTE:

FOLIO DE REGISTRO	Registro	NOMBRE DEL PARTICIPANTE
3	Médica	Valeria Martínez Martínez
15	Médica	Alejandra Irma García Del Moral
13	Psicóloga	María Fernanda Mondragón Luna
22	Psicóloga	Erika Wandoline Alfaro García

Dado en Ciudad Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a los doce días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro, por el Secretario del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.


LIC. IBISSMAR MAGAÑA SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00

IMS/OARM/dts.

LIC. IBISSMAR MAGAÑA SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Teléfono: 5864 25 00

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO,
POR EL PERÍODO 2022-2024**

**MTRA. KARLA LETICIA FIESCO GARCÍA.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
RÚBRICA**

**C. ARTURO JAVIER DEL MORAL CASTRO.
PRIMER SÍNDICO.
RÚBRICA**

**C. PERLA IVONNE BLANCO CALDERÓN.
SEGUNDA SÍNDICO.
RÚBRICA**

**C. ANGÉLICA ARANA COLÍN.
PRIMERA REGIDORA.
RÚBRICA**

**C. LUIS FERNANDO RAMÍREZ COYOTE.
SEGUNDO REGIDOR.
RÚBRICA**

**C. STEPHANY MORENO ROJAS.
TERCERA REGIDORA.
RÚBRICA**

**C. ROY LÓPEZ LEAL.
CUARTO REGIDOR.
RÚBRICA**

**C. SILVIA YAREMI NAVA GONZÁLEZ.
QUINTA REGIDORA.
RÚBRICA**

**C. JULIO CÉSAR SALINAS PADILLA.
SEXTO REGIDOR.
RÚBRICA**

**C. YARENI MARCELA TREJO ANTONIO.
SÉPTIMA REGIDORA.
RÚBRICA**

**C. DANIEL ARRIAGA LEGUÍZAMO.
OCTAVO REGIDOR.
RÚBRICA**

**C. EVA VERDI TENORIO.
NOVENA REGIDORA.
RÚBRICA**

**C. EFRÉN GONZÁLEZ CRUZ.
DÉCIMO REGIDOR.
RÚBRICA**

**C. ADALÍ MAGALI MUÑOZ ZAPATA.
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA.
RÚBRICA**

**C. FERNANDO GARCÍA CRUZ.
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR.
RÚBRICA**

**LIC. IBISSMAR MAGAÑA SÁNCHEZ.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
RÚBRICA**

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

El Secretario del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, LIC. IBISSMAR MAGAÑA SÁNCHEZ; en uso de las facultades que le confieren el artículo 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, certificó y ordenó la publicación de esta Gaceta Municipal para el conocimiento de los vecinos de Cuautitlán Izcalli.

